

C. ARTURO CORDOVA

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio **1101976000019821** recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 08 de Noviembre de 2021 mediante la cual solicita lo siguiente:

“SOLICITO SE ME PROPORCIONE LA EXPERIENCIA LABORAL EN ADMINISTRACIONES MUNICIPALES Y/O ESTATALES DEL C. ANTONIO ALVAREZ RUIZ ASÍ COMO SU DECLARACIÓN PATRIMONIAL VIGENTE.” (SIC).

Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato le responde de acuerdo a los datos proporcionados por La Contraloría Municipal.

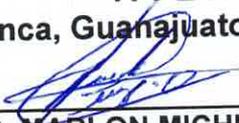
Respecto a la declaración patrimonial vigente del C. Antonio Álvarez Ruiz, se hace de su conocimiento que este servidor público ingreso a laborar a la Administración Publica Municipal de Salamanca, Guanajuato en fecha tres de noviembre del año 2021, por lo que, al revisar el sistema DECLARANET, aun no aparece registrada su declaración patrimonial inicial motivo por el cual le es imposible a esta Contraloría Municipal la expedición de la declaración patrimonial solicitada.

El artículo 33 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato, establece que la declaración de situación patrimonial deberá presentarse, si es inicial, dentro de los sesenta días naturales siguientes a la toma de posesión.

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como su seguro y atento servidor para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE
Salamanca, Guanajuato a 17 de Noviembre de 2021


LIC. MARLON MICHELLE MARTÍNEZ OLVERA
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA